

ANEXO IV

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS PLAZA PU/22/029

- **El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:**

Primer semestre – Derecho Civil (obligaciones y contratos), grupo 22

(18 horas prácticas TP2, trabajos TP6 8,2 horas)

Jueves, de 9:00 a 13:00 (práctica)

Segundo semestre – Derecho Civil Aragonés, grupo 32

(48 horas prácticas TP2)

Viernes, de 9:00 a 13:00

Dirección de TFG (12 horas)

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

Se impartirán 3 horas a la semana en el horario acordado por el candidato seleccionado.

Fecha: Zaragoza, a 8 de julio de 2022.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

Fdo.: Dr. D. Juan Francisco Herrero Perezagua

Departamento de: Derecho Privado
Universidad de Zaragoza

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/ee5ad2a5b428b3b468edf8e5548fb4b1>

CSV: ee5ad2a5b428b3b468edf8e5548fb4b1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JUAN FRANCISCO HERRERO PEREZAGUA	Director del Departamento de Derecho Privado	08/07/2022 10:09:00	